



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Encarnación, 08 de agosto de 2016

RESOLUCIÓN C. D. N° 120/2016

POR LA QUE SE APRUEBA EL PROYECTO "ROHAYHU CHE ÑE'Ë: UNA SEMANA EN LENGUA GUARANÍ, III EDICIÓN AÑO 2016", EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La sesión de fecha 05 de agosto de 2016 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

Que, en la misma se ha incluido como punto del Orden del Día "Presentación de Proyectos", en el que se ha dado tratamiento al Proyecto denominado "ROHAYHU CHE ÑE'Ë: Una semana en lengua guaraní, III Edición, año 2016", cuyos responsables de la ejecución son la Facultad de Humanidades dependiente de la Universidad Nacional de Itapúa conjuntamente con la Gobernación de Itapúa específicamente la Secretaría de Educación y la Coordinación de Cultura, en adherencia a los actos coordinados por la Secretaría de Políticas Lingüísticas y en el marco de los 20 años de creación de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

Que, en el marco de los festejos conmemorativos a la Semana de la Lengua Guaraní, teniendo en cuenta que agosto es un mes con varios acontecimientos que se recuerdan dentro de nuestro acervo nativo, identidad nacional y el folklore; se propone una serie de actividades con el propósito de promover la cultura y la identidad paraguaya y la promoción del normal uso oral y escrito de la lengua guaraní en los ámbitos no habituales en el marco de la Ley de Lenguas N° 4251.-----

Que, este programa prevé actividades que permiten la visibilización y valorización del acervo cultural y la identidad paraguaya y, en particular, como elemento cultural por excelencia, el bilingüismo paraguayo, sus alcances e implicancias sociolingüísticas y educativas en el Departamento de Itapúa.-----

Que, este proyecto cuenta con la efectiva colaboración y participación de los Municipios de San Pedro del Paraná, Natalio e Instituciones Educativas del Nivel Medio de dichas regiones.-----

Que, uno de los fines de la Universidad Nacional de Itapúa es "el fomento y la difusión de la cultura universal y en particular de la nacional", según lo establece el Art. 4º, inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

Que, sometido a consideración de los Miembros del Consejo Directivo, siendo analizada, los mismos resuelven aprobar por unanimidad teniendo en cuenta que el idioma guaraní es parte de nuestro ser, un símbolo de pertenencia y con estos tipos de actividades se busca preservar dicha identidad que nos caracteriza como paraguayos.-----

POR TANTO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES,-----

RESUELVE

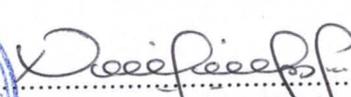
Art. 1º APROBAR el proyecto denominado "ROHAYHU CHE ÑE'Ë: Una semana en lengua guaraní, III Edición, año 2016", en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, según los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente Resolución.-----

Art. 2º DECLARAR de interés institucional en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, el proyecto "ROHAYHU CHE ÑE'Ë: Una semana en lengua guaraní", conforme al programa que se anexa a la presente.-----

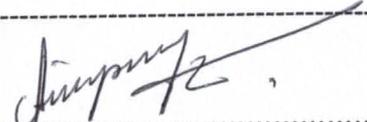
Art. 3º SOLICITAR al Consejo Superior Universitario la homologación correspondiente.-----

Art. 4º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----




Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General
Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní




Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní



Secretaría de Educación
y Cultura



PARAGUAY
ÑE'ĒNGUÉRA SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE
POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

2016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad De Humanidades, Ciencias Sociales Y Cultura Guaraní

MBO'EHAOVUSU TETÁYGUA ITAPUAPEGUA
Yvyporareko, Tekoaty Rembikuaa ha Guaraní Arandupy Rehegua

ROHAYHU CHE ÑE'Ē. Una Semana en Lengua Guaraní - III Edición.

En conmemoración de los 20 años de creación de la
Universidad Nacional de Itapúa.



Facultad de
Humanidades,
Ciencias Sociales y
Cultura Guaraní

UNI



“ROHAYHU CHE ÑE'Ë” - UNA SEMANA EN LENGUA GUARANÍ

APOPYRÃ: ROHAYHU CHE ÑE'Ë - UNA SEMANA EN LENGUA GUARANÍ

Arange - Fecha: Del 22 al 26 de agosto de 2016.

Tenda - Lugar: Itapúa.

Aravo - Hora: Adaptado a cada evento.

1- APOHARAKUÉRA - RESPONSABLES

- Ing. Hildegardo González Irala, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa.
- Dr. Antonio Kiernyezny, Decano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – UNI.
- Mg. Cristina Madrazo de Ojeda, Secretaria de la Secretaría de Educación y Cultura – Gobernación.
- Docentes y Estudiantes de la Carrera de Bilingüismo Guaraní-Castellano.
- Directivos de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.
- Jefes de departamentos de la F.H.C.S. y C.G.
- Departamento de Lenguas de la F.H.C.S. y C.G.

2- MBA'ÉPA OJEJAPÓTA - DESCRIPCIÓN

La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, conjuntamente con la Secretaría de Educación y Cultura de la Gobernación de Itapúa, propusieron este programa de actividades, teniendo en cuenta que agosto es un mes con varios acontecimientos que se recuerdan dentro de nuestro acervo nativo, identidad nacional y el folklore, con el propósito de promover la cultura, la identidad paraguaya y el normal uso oral y escrito de la lengua guaraní en los ámbitos no habituales, en adhesión al proyecto “ROHAYHU CHE ÑE'Ë: Una semana en Lengua Guaraní – 3ra. Edición 2016”, propuesto por la Secretaría de Políticas Lingüísticas y en el marco de los 20 años de creación de la Universidad Nacional de Itapúa.

A través de esta experiencia de inmersión lingüística, por una semana, invitando a estudiantes, instituciones públicas o privadas, los medios de comunicación y la sociedad en general, a vivir en y con la lengua durante unos días; con esto se busca colaborar en la elevación del estatus de la lengua y el orgullo de la población hacia ella, y seguir el proceso de normalización de su uso. Durante estos días se invita a toda la población a que usen solo o preferentemente esta lengua, en forma oral y escrita, en todas las interacciones comunicativas.

Este programa prevé actividades que permitirán la visibilización y valorización del acervo cultural y la identidad paraguaya y, en particular, como elemento cultural por excelencia, el bilingüismo paraguayo, sus alcances e implicancias sociolingüísticas y educativas en el Departamento de Itapúa.

3- MBA'ÉREPA OJEJAPÓSE - FUNDAMENTACIÓN

El 25 de agosto se conmemora el “Día del Idioma Guaraní”, dado que esa fecha, en el año 1967, se promulgó la Constitución Nacional, que por primera vez reconoció este idioma como Lengua Nacional; el Día de la Guaranía se celebra cada 27 de agosto, en homenaje al nacimiento de su creador, José Asunción Flores, este estilo musical es un género musical popular, con composiciones generalmente en escala menor, Paraguay es uno de los pocos países que reconoce al creador de uno de sus principales estilos musicales; es por ello que se destaca por su rica TRADICIÓN FOLKLÓRICA, por lo que cada 22 de agosto recordamos el Día del Folklore Paraguayo, fecha establecida para celebrar las costumbres, conocimientos y usos de nuestro pueblo transmitidos de generación en generación.

De esta manera, la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, continua este año el proyecto denominado “ROHAYHU CHE ÑE'Ë - Una Semana en Lengua Guaraní”,

iniciado en el año 2014, a fin de promover el uso coordinado de ambas lenguas oficiales del país, el guaraní y el castellano, en todos los ámbitos de interacción social; como también continuar con la transmisión del saber popular, los conocimientos, usos y costumbres de nuestro país divulgados de generación en generación; en definitiva lo que se transmite de boca en boca, que trasciende, se incorpora a nuestras costumbres.

Esta propuesta plantea proyectarse hacia el futuro e ir ganando espacios a favor de la promoción, revalorización y el orgullo tanto de la lengua guaraní como del folklore paraguayo y, al mismo tiempo, elevar la identidad nacional.

Indudablemente, un doble motivo para sentirnos orgullosos y rendir homenaje a NUESTRAS RAÍCES y con más ahínco en fechas próximas a la celebración de los 20 años de vida Institucional de la querida Universidad Nacional de Itapúa.

4- JEHUPYTYRÃ – OBJETIVOS

- Difundir e impulsar la aplicación de la Ley 4251/10 de Lenguas.
- Promover el normal uso oral y escrito de la lengua guaraní en los ámbitos no habituales.
- Apoyar el fortalecimiento de la identidad nacional.
- Promover la cultura y la identidad paraguaya.
- Permitir la visibilización y valorización del acervo cultural y la identidad paraguaya.

5- MBA`ÈRÃPA OJEJAPÓSE - FINALIDAD DEL PROYECTO

Tiene como finalidad promover el uso oral y escrito de la lengua guaraní en los ámbitos no habituales como también revalorizar las costumbres, conocimientos y usos de nuestro pueblo transmitidos de generación en generación. Para ello, se propone una serie de actividades con el propósito de promover la cultura y la identidad paraguaya.

6- MÁVAPE ÑUARÃPA – BENEFICIARIOS

La sociedad, la Comunidad Itapuense y, en específico, estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Itapúa y de la Educación Media.

7- MOÕ MOÕPA OJEJAPÓTA – LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL

Itapúa - Encarnación, San Pedro del Paraná, Natalio, Instituciones públicas, Instituciones educativas.

8- OIPYTYVÕTAVAKUÉRA – APOYO LOGÍSTICO

- Gobernación de Itapúa.
- Vicepresidencia de la República.
- Municipalidad de Encarnación.
- Universidad Nacional de Itapúa.

9- TAPICHAKUÉRA OMBOGUATÁTAVA – RECURSOS HUMANOS

- Directivos de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.
- Jefes de departamentos de la F.H.C.S. y C.G.
- Departamento de Lenguas de la F.H.C.S. y C.G.
- Docentes y Estudiantes de la Carrera de Bilingüismo Guaraní – Castellano.
- Funcionarios administrativos de la Gobernación, Municipio de San Pedro del Paraná, Natalio y la F.H.C.S. y C.G.

10- AGENDA PRELIMINAR

Fecha	Horario	Proyecto	Responsables	Lugar	¿Para quienes?
Martes 16/08	08:30 - 09:00	Conferencia de Prensa	Gobernación – Facultad de Humanidades	Gobernación	Medios de prensa. Opinión pública.
Jueves 18/08	18:00 hs.	Festival “Al Compás de Itapúa” II Edición	Facultad de Humanidades – Departamento.	Salón Auditorio de la Gobernación.	Comunidad Itapuense.
Semana del 22 al 26 / 08		Entrevistas radiales y televisivas	Facultad de Humanidades: Directivos, Profesores y estudiantes de Bilingüismo	Radios y Teledifusoras	Sociedad en general.
Martes 23/08	Mañana	Conversatorio con actores públicos y privados – Docentes: Alcance y aplicación de la Ley 4251 de Lenguas y del Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural.	Facultad de Humanidades. Gobernación.	Filial San Pedro del Paraná	Instituciones Educativas – Docentes de todos los niveles y Estudiantes
Miércoles 24/08	Mañana	Conversatorio con actores públicos y privados – Docentes: Alcance y aplicación de la Ley 4251 de Lenguas y del Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural.	Facultad de Humanidades. Gobernación.	Filial Natalio.	Instituciones Educativas – Docentes de todos los niveles y Estudiantes
Jueves 25/08	Mañana	Coloquio con actores educativos. Formación de profesorado y Educación Bilingüe Intercultural.	Facultad de Humanidades. Gobernación.	Facultad de Humanidades.	Instituciones Educativas – Docentes de todos los niveles y Estudiantes de
Jueves 25/08	A partir de las 18:00 hs.	Feria: Itapúa Cultural (Artesanías, Patio de comidas, Expo-Lengua Guaraní). Festival: Guaranía, Danzas, Cantos.	Gobernación: Secretaría de Educación / Coordinación de Cultura Facultad de Humanidades.	Facultad de Humanidades –Patio Central de la UNI.	Ciudadanía en General. Estudiantado.

